

ACTIVIDADES DE LA SECCION COLONIAL DEL INSTITUTO

El comienzo del Curso 1951-52 ha hecho meditar a la Sección un plan de actividades que sea compatible con las particulares circunstancias del Instituto, entre las que destaca la realización de obras en el antiguo Palacio del Senado, que le sirve de sede, ya que tales obras han ocupado las salas adecuadas para la celebración de grandes reuniones y afectan incluso el desenvolvimiento de los servicios de la Biblioteca.

Partiendo de tales antecedentes, la Sección acordó a comienzos del Curso la siguiente distribución de sus actividades, tomando como módulo normal la celebración de una reunión semanalmente.

1.º La primera semana, con la reunión correspondiente, estará consagrada a un Seminario de carácter interno, que se concentrará en el estudio de un tema de la competencia de la Sección, seleccionado previamente por su interés y actualidad. Un ponente, escogido por la Sección, informará al Seminario sobre aquel tema, y a continuación tendrá lugar un coloquio, con eventual aportación de datos, fuentes y textos. A estas sesiones, aparte de los miembros de la Sección y de los demás del Instituto que lo soliciten, serán invitados especialistas o interesados procedentes de las instituciones oficiales, sectores universitarios y estudiantiles y núcleos africanistas, orientalistas y coloniales, en número restringido. Generalmente cada tema será objeto de una sesión, pero por motivos de interés o insuficiencia de tiempo, podrá prolongarse su estudio a varias sesiones, y excepcionalmente examinar dos temas en la misma sesión. Los trabajos de estas sesiones, presentados o recogidos por escrito, podrán ser objeto de inserción en los CUADERNOS DE ESTUDIOS AFRICANOS, y eventualmente también las observaciones de los participantes; pudiéndose elevar sus conclusiones —cuando las hubiere— a la dirección del Instituto para su conocimiento o curso ulterior, según proceda.

2.º La segunda semana y subsiguiente reunión se consagrará a

la preparación y confección del CUADERNO DE ESTUDIOS AFRICANOS correspondiente. La Sección procurará aportar a los CUADERNOS toda la variedad de tono y contenido, amplitud de perspectivas y opiniones, interés y eficacia documentales e informativas que sus medios le permitan, manteniendo la puntualidad en su aparición, y tratará de extender el círculo de sus relaciones de colaboración, intercambios y suscripciones siempre que cuente, por supuesto, con el mínimo de apoyo de las entidades o personalidades que por razones de patriotismo y especialización parecen llamados a prestarlo. La Sección aplazó toda resolución sobre el problema de la inserción de textos o trabajos en lenguas extranjeras, estudiando el establecimiento de correspondencias en el Africa Española y otras regiones ultramarinas.

3.º La tercera semana y subsiguiente reunión se consagrarán a información, clasificación, fichaje y correspondencia, a cuyos efectos se distribuirán las publicaciones o revistas remitidas por el Instituto u otras entidades o aportadas por los miembros y colaboradores, según las respectivas vocaciones y especialidades. La Sección utilizará el concurso del personal becario o auxiliar que se ponga a su disposición y a los colaboradores de CUADERNOS. La distribución de tareas se entenderá sin perjuicio del ejercicio de las facultades de la Secretaría Técnica y de las medidas urgentes o de dirección de la Jefatura de la Sección o Dirección del Instituto. Es propósito de la Sección proseguir con el mayor ritmo posible los trabajos de fichaje del curso anterior, ampliar las relaciones exteriores y los contactos con entidades y personalidades, especialistas nacionales y extranjeros y procurar la traída de las obras de mayor interés a la Biblioteca del Instituto, sin perjuicio de organizar un sistema de uso de los fondos bibliográficos de interés seccional existentes en Madrid. La Sección aplazó toda deliberación sobre un eventual viaje al Africa Española.

4.º La Sección acordó no asignar un cometido previo a la cuarta semana y subsiguiente reunión, reservándola para compensar vacaciones u otros motivos de interrupción y para reforzar los trabajos de las tres primeras semanas.

* * *

La Sección se ha adherido al homenaje tributado en Amberes al Director del Instituto Universitario de los Territorios de Ultramar

belgas, Coronel Norbert Laude, con motivo del XXV aniversario de su promoción docente. La Sección se honra publicando en este número de CUADERNOS un artículo del Coronel Laude, modelo de viejos y valiosos coloniales, en la doctrina y en la acción, que hace unos meses visitó España y elogió nuestra labor.

* * *

La Sección participa en los Seminarios colectivamente organizados por el Instituto para el Curso 1951-52. Entre ellos figura uno sobre «Directrices Internacionales de la Tutela Colonial», a cargo del Jefe de la Sección, don José María Cordero Torres.

* * *

La Sección ha seleccionado como primeros temas a estudiar los relativos a reivindicaciones y rupturas entre los países orientales y occidentales, desde los puntos de vista político, jurídico, económico y estratégico. En este número de CUADERNOS se publica un artículo que hace referencia al aspecto jurídico de los problemas anglopersa, angloegipcio y árabefrancés.

* * *

El número de revistas de especialidad seccional recibidas en virtud de intercambio con estos CUADERNOS es actualmente de 120. Las comunicaciones que la Sección ha despachado durante el curso anterior han ascendido a 347.

TEXTOS

